

Guayaquil, 13 de Junio de 1.997

Señores
ACCIONISTAS
SOCIEDAD HIPODROMO MAR BRAVO S.A.
Ciudad.-

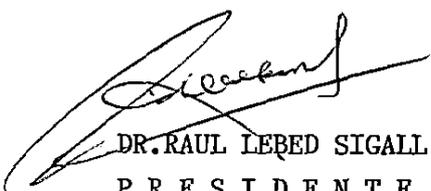
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds., el balance general, el estado de perdidas y ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de Diciembre de 1.993, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la empresa.

Se ha procedido a aplicar el reglamento de la corrección monetaria integral según decreto;

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance general y demás cuentas que pongo a consideración de Uds., merecerán su aprobación.

De los señores accionistas.


DR. RAUL LEBED SIGALL
P R E S I D E N T E

